Barranquilla, 30 de abril de 2025

Doctor
RACHID FARID NADER ORFALE
Secretario Jurídico Departamental
Supervisor contrato No. **202500070**
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2025, de acuerdo con el contrato No. **202500070**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	**202500070**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARIA JURÍDICA, PARA EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El **valor total** del presente contrato está pactado en la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($138.000.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen en esta contratación.
PLAZO	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

I. RELACIÓN DETALLA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE.

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA QUINTA del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Asistir y participar en representación de la Secretaría Jurídica en reuniones, consejos, juntas comités de carácter oficial, sobre asuntos relacionados con el objeto del contrato.	**<u>Reuniones</u>** Por instrucciones del secretario jurídico asistí a las siguientes reuniones:

	1. Reunión de seguimiento a contratos de la gobernación del departamento del Atlántico 2. Reunión de seguimiento de procesos judiciales realizada el día 10 de abril de 2025 3. Reunión de seguimiento y control con los lideres de procesos internos de la Secretaria Jurídica.
2. Revisar las respuestas a las acciones constitucionales, judiciales y administrativas en las que sea parte, tenga interés o intervenga el Departamento del Atlántico, que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Realice la revisión de los siguientes procesos judiciales: 1. Acción de Validez – acuerdo 003 de 2025, *"POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN NCENTIVOS TRIBUTARIOS QUE AYUDEN A ALIVIAR LAS SITUACIONES ECONOMICAS DE LOS CONTRIBUYENTES(…)"* Municipio de Baranoa 2. Acción de Validez - Acuerdo No. 006 del 2025, "*POR MEDIO DEL CUAL CONCEDEN FACULTADES PRO TEMPORES AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE PIOJO-ATLÁNTICO PARA MODIFICAR EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO-VIGENCIA 2025"* 3. Memorial que subsana demanda radicado 2025-00110
3. Asesorar en la revisión de los procesos sancionatorios contractuales que tenga a cargo la Secretaria Jurídica.	*Por instrucciones del secretario jurídico me permiti realizar la revisión de los procesos sancionatorios contractuales que se encuentran en curso, así mismo de lo siguiente.* • *RESOLUCIÓN No. 013 DE 2025* *"POR MEDIO DE LA CUAL SE INICIA LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA*

	CON MIRAS A DECLARAR LA OCURRENCIA DE UN SINIESTRO Y HACER EFECTIVA LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO, EN CUANTO AL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA - OFERTA No. 202202887 PROCESO DE MÍNIMA CUANTIA No. MC-001-2022” • *RESOLUCIÓN No. 014 DE 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA CONTRACTUAL ADELANTADA PARA DETERMINAR EL POSIBLE INTRE LIMIENTO PARAN ATO DE OBRAN S S O R O ENTRE DEPARTAMENTO CONSTRUSEGURIDAD 2019".*
4. Realizar la revisión de los actos administrativos que firme el secretario jurídico.	Realice la revisión del acto administrativo que a continuación me permito relacionar: • *RESOLUCIÓN No. 007 DE 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL S E RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCIÓN No 019 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA CONTRACTUAL ADELANTADA PARA DETERMINAR EL POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA No. 202302859 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL ATÁNTICO Y EL CONSORCIO SANEAMIENTO BÁSICO 2023".* • *RESOLUCIÓN No. 015 DE 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE INICIA LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA CON MIRAS A DECLARAR LA*

	*OCURRENCIA DE UN SINIESTRO Y HACER EFECTIVA LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO, EN C U A N T O AL A M PA R O DE CALIDAD DEL S E RV I C I O DEL C O N T R AT O DE INTERVENTORIA NO. 0108*2019*00283.*
5. Liderar la asignación de los procesos judiciales y/o administrativos a los diferentes abogados que prestan sus servicios en la Secretaría Jurídica del Departamento del Atlántico.	Por instrucciones del secretario jurídico se realizó la revisión de los procesos judiciales admitidos en los que es parte la entidad territorial y de la misma manera fueron asignados para la correspondiente defensa de los derechos e intereses del departamento del Atlántico.
7. Revisar la emisión de conceptos y viabilidades, según corresponda sobre los asuntos que le sean encomendados al personal interno y/o externo que presta sus servicios a la Secretaría Jurídica Departamental.	Realice la revisión de los siguientes conceptos jurídicos: • Concepto sobre revisión del acuerdo 001 de 25 de febrero de 2025 “*POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CAMPO DE LA CRUZ-ATLÁNTICO”* • Concepto sobre revisión del acuerdo 008 de 28 de febrero de 2025-Municipio de Campo de la Cruz • Concepto sobre revisión del acuerdo 002 de 28 de febrero de 2025-Municipio de Campo de la Cruz • Concepto sobre revisión del acuerdo 012 de 2024-Municipio de Galapa • Concepto sobre revisión del acuerdo 004 de 2025-Municipio de Piojo • Concepto sobre revisión del acuerdo 005 de 2025-Municipio de Piojo

	• Revisión a respuesta de derecho de petición-Guillermo Acevedo • Revisión a respuesta de derecho de petición-Catherine Juvinao • Revisión de solicitud dirigida a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, sobre procesos judiciales • Revisión de respuesta SOLICITUD DE TERMINACIÓN DE PROCESOS COACTIVOS ADELANTADOS POR MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. RADICADO No. 20250510024233. • Revisión de respuesta SOLICITUD DE TERMINACIÓN DE PROCESOS COACTIVOS ADELANTADOS POR FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA. RADICADOS No. 20250510024223 y 20240500003153
8. Revisar los actos administrativos que requieran firma del Gobernador del departamento del Atlántico.	Realice la revisión de los siguientes documentos para firma del gobernador: 1. DECRETO 000084 DE 2025 - DELEGACIÓN ORDENACIÓN DLE GASTO ACTOS DE FE.pdf 2. DECRETO 000085 DE 2025 - PERMISO Y LICENCIA ALCALDE POLONUEVO.pdf 3. DECRETO 000086 DE 2025 - DELEGACIÓN COMISION COORDINACIÓN SEGUIMIENTO ELECTORAL.pdf 4. DECRETO 000087 DE 2025 - DELEGACIÓN

	OTORGAMIENTO ORGANIZACIONES COMUNALES.pdf 5. DECRETO 000102 DE 2025 - DELEGACIÓN ASIGNACIÓN SUBSIDIO DE GAS NATURAL De igual forma realice la revisión de los siguientes proyectos de ordenanzas que fueron presentados en las sesiones extraordinarias de la asamblea departamental. 1. *"**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL A CREAR LA GERENCIA DE ASUNTOS INTERNACIONACIONALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**"* Así mismo se realizaron la revisión de los siguientes documentos para firma del señor gobernador 1. CARTA DE SALVAGUARDA - CONTRALORIA CONTRATO 202302699.pdf 2. CERTIFICACIÓN DE PRECEDENCIA O NO DE GRUPOS ETNICOS .pdf 3. INVITACIÓN LANZAMIENTO FONDO CUENTA MISION ATLÁNTICO.pdf
9. Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de la actividad legal encomendada y regresarlos oportunamente para que sean debidamente archivados.	Realice la revisión de los siguientes antecedentes administrativos los cuales son indispensables para el ejercicio de la defensa de los derechos e intereses del departamento del Atlántico: • Revisión de solicitud de antecedentes administrativos *1. SOLICITUD ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS. CASO: QUERELLA LT ME QUEJO - Folio de Matrícula Inmobiliaria 040-278923 -*

	Cédula Catastral 08001000200000007000 2. *Radicado: 08001-33-33-010-2025-00067-00* *Acción POPULAR* *Demandante: CECIL AVENDAÑO TAFU Y OTROS* *Accionado: DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y OTROS* *Juez: FRANCISCO VIDES REDONDO* 3. *RADICADO: 08001-33-33-006-2022-00263-00* *ACCIÓN: POPULAR* *DEMANDANTE: MOISES NAVARRO* *ACCIONADO: DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y OTROS* 4. *JUEZ: YOHELA FLOREZ RUA* Así mismo realice la revisión de los siguientes traslados de requerimientos judiciales 1. *Radicado: 08-001-33-33-004-2024-00260-00* *Medio de Control: REPARACION DIRECTA* *Demandante: NORA DEL CARMEN FONTALLVO VALENCIA S Y OTROS* *Accionado: DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y OTROS ATLANTICO.* 2. *RADICADO NO: 2022-00269* *DEMANDANTE: JORGE IVAN JUNIOR MARCELES ROJANO* *DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO* 3. *RADICADO NO: 2022-00269* *DEMANDANTE: JORGE IVAN JUNIOR MARCELES ROJANO*

	DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Atentamente,



MARIA CAROLINA MERCADO FLOREZ
CC. 1102868153 de Sincelejo